

«Redondo tiene un apoyo mayoritario»

Su desaparición sería «un pastel apetitoso para muchos», dice Manuel Garnacho

COLPISA
MADRID

El secretario de la Federación de Construcción de UGT, Manuel Garnacho, ha asegurado que el actual líder del sindicato, Nicolás Redondo, «tiene un apoyo mayoritario en el seno de UGT y está interpretando perfectamente los acuerdos que en 1986 adoptamos en nuestro último congreso». «Por eso —añadió Garnacho— para muchos sería un pastel apetitoso la desaparición de Redondo y de algunas otras cabezas de la UGT».

Manuel Garnacho, uno de los defensores durante las pasadas elecciones europeas de no apoyar la candidatura del PSOE, subrayó que «no creo que de aquí a las elecciones generales se produzcan cambios sustanciales que permitan modificar nuestra actitud». «Además —reiteró— ya no nos vamos a conformar con lo que se presente en el programa electoral porque ya nos han demostrado en dos ocasiones que lo que se aplica no tiene nada que ver con el programa. El único modo de hacernos cambiar sería darnos pruebas del cumplimiento de los compromisos electorales».

Según Garnacho, en el PSOE «sólo mandan dos» y acusó a la actual dirección de ejercer «el leninismo y la idolatría al líder, y eso es la negación de la democracia». Sin embargo, para Manuel Garnacho, «el PSOE las tiene ganadas porque desgraciadamente no hay ningún oponente serio».

«La autofinanciación de la Iglesia Católica se hará sin traumas»

El director general de Asuntos Religiosos matiza que el cambio no puede realizarse «de la noche a la mañana»

EFE
MADRID

El director general de Asuntos Religiosos, Luis María de Zavala, dijo ayer que la Administración desea dar a la Iglesia Católica un «tiempo razonable» para que acceda al sistema de autofinanciación «de forma paulatina y sin traumas».

El Gobierno, en aplicación del Acuerdo sobre Asuntos Económicos firmado por la Santa Sede y el Estado español en 1979, decidió en 1987 introducir el sistema de «asignación tributaria», que consiste en transferir a la Iglesia una cantidad semejante a la de años anteriores, casi 14.000 millones de pesetas, pero recaudada mediante la decisión voluntaria de cada uno de los contribuyentes.

Hasta ese momento, el Estado entregaba a la Iglesia por vía de «dotación presupuestaria» la misma cantidad global para garantizar, casi en su totalidad, una parte de la retribución, unas 30.000 pesetas, de cada sacerdote.

Aplicación durante tres años.

Según el acuerdo Iglesia-Estado, el sistema de la «asignación tributaria» se aplicará durante tres años, es decir hasta 1990, como paso previo a la autofinanciación, pese a lo cual la Administración comprende que las cosas han de hacerse «sin brusquedades».

«Aprecio el deseo de la Iglesia católica de autofinanciarse, y son deseables todos los esfuerzos que se hagan en este sentido, pero es evidente que una maquinaria que ha funcionado durante tanto tiempo por medio de la «dotación presupuestaria» no se puede cambiar de la noche a la mañana», comentó a Efe Luis María de Zavala.

Entre tanto, el obispo secretario general de la Conferencia Episcopal Española, Agustín García Gasco, anunciaba el jueves pasado que el mes próximo comenzará la segunda campaña en favor de la «asignación tributaria». La primera campaña, realizada en 1988, dio como resultado una recaudación de unos 6.321 millones de pesetas para el sostenimiento de la iglesia, por medio del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), sin contar el País Vasco, mientras que la recaudación para «otros fines» supuso una cifra de 9.087 millones teniendo en cuenta la cuota de los que no contestaron.

El porcentaje del IRPF a detracer para la «asignación tributaria» fue el año pasado del 0,5239 por ciento, cuota que volverá a regir en la declaración de la renta de este año.

Se respetará en la declaración de la Renta el deseo del Defensor del Pueblo de que los cónyuges puedan expresar individualmente su opción por la Iglesia católica u otros fines sociales.

CC.OO. propone otra acción «contundente» de los sindicatos

Las reformas fiscal y sanitaria son algunos de los puntos susceptibles de esta medida

Las reformas fiscal y sanitaria y la deuda social con los colectivos dependientes del Gobierno son los tres puntos susceptibles de una «acción contundente» por parte de los sindicatos, dijo a Efe el secretario de comunicación de CC.OO., Angel Campos.

EFE
MADRID

El dirigente sindical precisó que el aspecto más crítico de la reforma fiscal es el referido al tratamiento de las rentas del trabajo, mientras que en la reforma sanitaria se mostró opuesto a la posible implantación del denominado tiquet sanitario.

Campos eludió pronunciarse sobre si esa acción contundente sería una nueva huelga general como la del 14 de diciembre o respondería a un paro general de varias horas en una jornada determinada como el que practicaron los sindicatos italianos para protestar contra la implantación del tiquet sanitario o cualquier otra forma coordinada de presión.

El dirigente de CC.OO. añadió que en una acción de estas características también puede influir la «insensibilidad» del Gobierno a las demandas de los sindicatos a través de una política económica restrictiva, como la que parece puede ponerse en marcha después de las elecciones. Angel Campos manifestó a Efe que «es un contrasentido votar al PSOE en las próximas elecciones y luego secundar una acción contundente para reclamar el giro social».

En cuanto a los apoyos de CC.OO. en próximas consultas electorales, Campos reiteró la postura tradicional de este sindicato de dejar libertad de voto a sus afiliados. «Sin embargo —agregó Campos— creemos que hay que negar el voto a la derecha tradicional y a quien desde el Gobierno practica una política económica y social coincidente con los objetivos de los poderes económicos y financieros».

La probable convocatoria de elecciones anticipadas, para Campos, «es una acción legítima del Gobierno y una de las dos salidas que le quedaban tras la deslegitimación que sufrió el 14-D, pero en CC.OO. no vamos a consentir que sea un ardido para hurtar el debate social que se ha abierto con la Plataforma Sindical Prioritaria».

LO PAGAN

SAN PEDRO DEL PINATAR
PRECIOSOS DUPLEX ADOSADOS!
3 DORMITORIOS CALIDAD-EXTRA
980.000 PTS. DE ENTRADA
RESTO 10 AÑOS
DIRECTAMENTE CONSTRUCTOR
Madrid - Tel. (91) 5938637. Murcia - Tel. (968) 180453. DR. ARTERO GUIRAO,
40. SAN PEDRO DEL PINATAR

TENGA BUEN OJO

EN PLENO MAR MENOR
EN LOS NAREJOS, ZONA
RESIDENCIAL DE LOS ALCAZARES

SE VENDEN
8 DUPLEX CON JARDIN

- 2 DORMITORIOS, SALON, BAÑO Y ASEO, COCINA EQUIPADA DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS, PATIO LAVADERO.
- PLAQUETA CERAMICA EN SUELOS
- CARPINTERIA ALUMINIO EXTERIOR PRELACADO BLANCO
- AISLAMIENTO TERMICO
- SANITARIOS PORCELANA VITRIFICADA
- INFORMACION EN LA PROPIA OBRA

DIRECCION:

C/. Rubén Darío y Unamuno. Teléf. (968) 141343
LOS NAREJOS — LOS ALCAZARES (Murcia)

NO
BUSQUE
MAS



APART
ONDRES

LA MANGA DEL MAR MENOR

Oferta especial de alojamiento en septiembre.

1 - 15: 2.600 Ptas./Pers. + IVA

16 - 30: 1.600 Ptas./Pers. + IVA

Descuento niños de hasta el 80% (Mín. 2 Pers.)

Teléf. (968) 140864 - 140865 - 140890.



UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE LETRAS

**CURSO DE ADAPTACION
DE PROFESORES DE EGB**

La Facultad de Letras anuncia que los interesados en tomar parte en los exámenes de acceso al curso de adaptación de profesores de EGB de planes de estudios anteriores al de 1971 deberán formalizar su inscripción en la Secretaría de dicho centro del 1 al 8 del próximo mes de septiembre.

Los exámenes se celebrarán el día 15 de dicho mes.